

# **BASES CONCURSO DE COVER DANCE VIII JORNADAS MANGANIME**

## **1. Participación**

1.1 - El concurso de **Cover Dance** tendrá lugar el **Sábado 31 de Marzo** de **19:00 a 21:00** en Espacio Vías. La participación en el mismo es libre y gratuita para todos los asistentes.

1.2 - Habrá un máximo de **20** plazas, requiriendo un mínimo de 5 participantes para realizar el concurso.

## **2. Inscripción**

2.1 - La inscripción se podrá hacer en el stand de información hasta **una hora antes** del comienzo de la actividad con los siguientes datos:

- **Nombre o nombres de los participantes del grupo**
- **Nick o nombre del grupo**
- **Canción**

2.2 - Los archivos de audio deben entregarse siempre en formato digital, preferiblemente **MP3 o .WAV**. Los archivos de audio deberán ser entregados a los organizadores hasta **una hora antes** del concurso en un **Pendrive** en el que sólo constará el archivo de sonido. No nos hacemos cargo de posibles pérdidas o daños de los mismos.

2.3 - Se puede participar tanto de manera grupal como individual, pero únicamente se admitirá una canción por persona

2.4 - No habrá categorías, habrá hasta tres clasificados (primer, segundo y tercer puesto), pudiendo haber menciones especiales si el jurado lo considera correcto.

## **3. Actuación**

3.1 - La duración de la actuación no podrá sobrepasar los **5 minutos**. En caso de requerir más tiempo, deberá consultarse previamente con la organización del concurso, la cual se reserva la aceptación de la misma.

3.2 - Se puede participar con cualquier estilo de música o de baile.

3.3 - Será necesario guardar una cierta decencia en la indumentaria utilizada en la actuación.

3.4 - Queda prohibida la utilización de armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes. Queda igualmente prohibida la utilización de elementos peligrosos como material pirotécnico o inflamable. La

utilización de cualquiera de los objetos anteriormente mencionados supone la inmediata descalificación del concurso. El jurado y la organización, se reservan el derecho de prohibir el uso de cualquier objeto que ellos consideren peligroso.

3.5 - El o los participantes se comprometen a recoger y limpiar del escenario cualquier tipo de objetos utilizados durante la actuación.

#### **4 . Criterios de Puntuación**

Se puntuará :

- La dificultad del baile (0 – 5 puntos)
- Coordinación con la música \*(0 – 5 puntos)
- La puesta en escena (0 a 9 puntos):
- Escenografía (2 punto)
- Vestuario (1 punto) – será valorada la indumentaria que lleven el o los participantes, especialmente si guarda algún tipo de relación con la canción o la coreografía original.
- Interacción con el público (3 puntos)
- Adecuada utilización del espacio (3 puntos)
- La habilidad del bailarín (0 – 10 puntos):
- Actitud (3 puntos)
- Interpretación (2 puntos)
- Técnica (5 puntos individual, 10 puntos grupal)

\* Se reservaran 3 puntos adicionales en caso de un grupal adecuadamente coordinado.

#### **5. Jurado y Premios**

5.1 - El jurado estará compuesto por un grupo de 3 personas. Entre los miembros del jurado se incluirán miembros de la asociación organizadora y colaboradores. Su fallo se hará público tras la finalización del concurso de coreografías y será inapelable.

5.2 – Aunque se puedan presentar tanto actuaciones en grupo como en solitario se concederá un único premio a la Mejor Actuación, escogida entre ambas categorías. El jurado podrá entregar tantas Menciones Especiales como considere oportuno.

5.3 - El jurado puede declarar el premio desierto si lo considera oportuno.

5.4 - La aceptación de estas bases supone la renuncia a los derechos de imagen, pudiendo usarse las fotografías o videos realizados por El Pacto de las Janasen cualquier tipo de medio sin ánimo de lucro, sin que esto suponga motivo de reclamación.

5.5 - La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que tenga cabida reclamación al respecto.

5.6 - La participación en el concurso de coreografías implica la inmediata y completa aceptación de las bases del mismo.

5.7 - El jurado puede quitar puntos o descalificar a un concursante o varios si no cumplen o respetan el reglamento del Concurso

## **5. Contacto, Dudas y Sugerencias**

5.1 - Desde la publicación de estas bases, hasta el inicio del concurso, serán aceptadas todo tipo de dudas y sugerencias, hacia la organización encargada del mismo.

5.2 - Para ponerse en contacto con la organización: [pacto.janas@gmail.com](mailto:pacto.janas@gmail.com)